EL LITORAL

Año XXXII — No. 9027 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 12 de octubre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2661/59 - T. E. 1627/1

EN LAS VÍAS DEL F. C. BARTOLOMÉ MITRE, EN PALERMO, SE PRODUJO A MEDIANOCHE UN VIOLENTO CHOQUE DE TRENES

Un convoy eléctrico del servicio urbano embistió a un carguero que se dirigía en sentido contrario. De resultas de la colisión hay dieciocho muertos y 73 heridos, muchos graves

BUENOS AIRES, 12. — ...

Marchaba con retraso

La Fundación de Ayuda Social se hará cargo del sepelio de las víctimas

Declaraciones del maquinista del tren carguero

Se incendió un tren eléctrico

La identificación de las víctimas

Fueron conducidos los heridos

Los ministros en el lugar del accidente

El rescate y conducción de los heridos

Detención de los señaleros

(Pasa a página 2)

Se aprobó en la UN una ponencia de la Argentina

LAKE SUCCESS, 12. (UP). — ...

Fué rechazado un ofrecimiento ruso en la UN

LAKE SUCCESS, 12 (UP). — ...

En Méjico se impondrá un riguroso control a empresas de aviación

MÉJICO, 12 (UP). — El gobierno impondrá el más riguroso control sobre las empresas de aviación para evitar la repetición de desastres. ...

Habría sido detenido un ciudadano de los EE.UU. por la policía de Praga

PRAGA, 12 (UP). — ...

ELIGIOSE PRESIDENTE DEL NUEVO ESTADO DE ALEMANIA

BERLIN, 12. (UP). — El primer ministro, señor Otto Grotewohl, ...

BERLIN, 12. (UP). — ...

A las 18 ½ se reunió la legislatura

BERLIN, 12. (UP). — ...

Jules Moch aceptó la misión de constituir el gabinete francés

PARIS, 12. (UP). — ...

La prensa comunista ataca a Moch

PARIS, 12. (UP). — ...

Nuevo procedimiento para elaborar insulina activa

NUEVA YORK, 12. (UP). — ...

Fué inaugurada hoy la convención del P. Conservador inglés

LONDRES, 12. (UP). — ...

Declaraciones de Bevin

SOUTHAMPTON, 12 (UP). — ...

Eden pide conversaciones a electores

LONDRES, 12 (UP). — ...

Advertencia de Anthony Eden

LONDRES, 12 (UP). — ...

Proceso contra personas acusadas de contrabando en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 12 (UP). — ...

Piden a Truman su intervención en la huelga del acero

WASHINGTON, 12 (UP). — ...

Será solicitada la reapertura del túnel trasandino con Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UP). — ...

Un ejército de 40.000 soldados comunistas se aproximaría a Cantón

HONG KONG, 12 (UP). — ...

10.000 soldados comunistas avanzan sobre Cantón

CANTON, 12 (UP). — ...

Un accidente ferroviario de graves consecuencias se registró en Bs. Aires

(Viene de página 1a.)

grave estado en el hospital Fernández. Hasta tanto se deslinden responsabilidades emergentes del luctuoso accidente se ha procedido a la detención e incomunicación de los señaleros que prestaban servicio en las dos cabinas cercanas al lugar del accidente. En esos momentos cubrían puestos en la cabina número uno los señaleros Antonio Notari y Juan Muñoz y en la número 2 Raúl Basili y José Befaroni.

De acuerdo con la declaración tomada en primera instancia, los cuatro señaleros afirman que el tren carguero era el que tenía vía libre, hallándose impedido de avanzar, por consiguiente, el tren eléctrico.

En las declaraciones de los cuatro señaleros se hace constar que las señales que regulan el tránsito tienen un sistema especial que mueve simultáneamente las señales y el cambio y en esos momentos se le había dado paso al tren de carga. A título de hipótesis se hace constar que el tren eléctrico llevaba en los momentos de producirse el accidente 7 minutos de atraso que pudo haber sido el motivo para que el motorista continuara la marcha sin observar que le estaba vedado el paso, ante la proximidad del carguero al que se le había dado previamente vía libre.

Los daños materiales

Cerca de las 12 las brigadas de auxilio trabajaban infatigablemente en el rescate de las víctimas y en la remoción de los escombros de los vagones destruidos. De acuerdo con una pericia policial se ha logrado saber que a consecuencia del violento choque tres vagones del tren eléctrico quedaron totalmente destruidos, en tanto que el carguero presenta destrozos en un vagón y otros tres volcados a un costado de las vías.

Entre las autoridades presentes fué motivo de entusiastas comentarios la abnegación puesta de relieve por dos personas que habiendo resultado ilesas en el accidente colaboraron con denuedo en la tarea de salvataje de las víctimas. En una breve pausa de la tarea un oficial de policía se acercó a ambos para instarlos a que se tomaran un descanso pero aquéllos rehusaron con firmeza. Se supo entonces que se trataba de Lázaro Pérez [...]

[...] El tren de carga se hallaba formado por 20 vagones tirados por una locomotora a cargo del maquinista Samuel Mirasou, argentino de 31 años, y del foguista Lorenzo Pa[...], de igual nacionalidad y edad.

Pasadas las 12 se hallaban dedicados a la remoción de los restos de los vagones 80 soldados del cuerpo de bomberos del cuartel central.

Las autoridades del Ferrocarril [...]

Se hallaría hundido en el canal Gabriel el casco del "Fournier"

Según un marino chileno permanecería a una profundidad de 200 metros en la conjunción con el canal Magdalena

PUNTA ARENAS, 12 (UP) — El "Fournier" se hallaría hundido en el canal Gabriel a unos 200 metros de profundidad en la conjunción con el canal Magdalena y con el casco vuelto, opinó el comandante de la tercera zona naval chilena, contraalmirante Rafael Santibáñez.

Las conclusiones de dicho marino están basadas en los sondajes y proyecciones acústicas realizadas por el patrullero "Lautaro" que está equipado con dispositivos de radar para esa clase de labores. Observó que en ese punto el fondo es relativamente llano y no hay rocas, pero que en el caso de que se llegara a localizar el casco la gran profundidad impediría que se lo explorara.

A su vez, los pobladores de la isla Dawson rechazan la posibilidad de que haya ocurrido una explosión a bordo del "Fournier". Viven virtualmente sobre las alturas que bordean el canal de manera que en caso de que se hubiera producido el estallido de alguna mina lo habrían oído infaliblemente. Manifiestan que [...]

[...] vedad de las averías del "Spiro" fueron dadas oficialmente por el comando de la tercera zona naval.

Mientras tanto, las autoridades navales han abandonado toda esperanza de hallar sobrevivientes de la catástrofe y se limitan a las tareas de ubicación del casco hundido, mediante rastreos a profundidad. La tarea en cuestión es lenta y dificultosa y puede prolongarse por muchos días.

Desmentido del M. de Marina

BUENOS AIRES, 12. — El Departamento de Marina negó que el rastreador "Fournier" condujera a su bordo minas o bombas de profundidad. El comunicado emitido al respecto dice textualmente: "Con respecto a noticias difundidas acerca de la existencia de explosivos a bordo del "Fournier", que podrían significar un peligro para la navegación para los buques que trabajan en la búsqueda, este Ministerio hace saber que tales versiones carecen de fundamento, por cuanto el buque no tenía a bordo minas ni bombas de profundidad; sólo llevaba la can[...]

No se han encontrado nuevas víctimas

Comunicado del Ministerio de Transportes

[...] mente producida a los agricultores.

También deberá procurar los depósitos para el almacenamiento de la simiente, como igualmente arrendará o adquirirá máquinas deslintadoras, clarificadoras y limpiadoras de semilla y equipos para la desinfección de las mismas. Instalará desmotadoras para efectuar esta operación en forma especializada cuando ello sea necesario para garantizar la pureza varietal de la semilla a obtenerse, si no existen equipos adecuados en la zona.

Las semillas serán vendidas al contado directamente a los agricultores, al precio que fije anualmente el Ministerio de acuerdo con la categoría y calidad de la misma. También dicho departamento podrá entregar simiente en consignación a sociedades cooperativas, desmotadoras o comerciantes para su distribución.

En Rosario se rindió un homenaje a las víctimas del rastreador 'Fournier'

Distribución oficial de semillas de algodonero

ENTRE RIOS

Varias obras inauguró en Feliciano el primer mandatario provincial

PARANA, 12. — El gobernador de la provincia, Dr. H. D. Maya, llegó ayer a Feliciano poco antes de las 14, siendo recibido entusiastamente por el pueblo de dicha localidad. Momentos después procedió a descubrir el busto del General Urquiza en los jardines de la Casa Municipal y a inaugurar el edificio de la Municipalidad. Anoche fué servida una cena en su honor en el campo de deportes del Club Juventud, realizándose posteriormente un baile de gala en el Club Social. Esta mañana el gobernador inauguró la línea telefó[...]

Acto de la U. C. R.

Resolución de la Unión General de Mozos

Asociación Pro Universidad Hebrea de Jerusalén

Recital poético

Demostración

Designación de una comisión

La avenida "General Perón"

Serio conflicto en el Sindicato de la Carne

Entrega de premios de una facultad

Un suicidio

Es aplicable a todo el país el convenio de luz y fuerza

Cinco soldados holandeses resultaron muertos en una escaramuza con indonesios

Dos raidistas argentinos se encuentran en N. York

[...] en representación de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés.

Inauguróse un salón de pinturas

PARANA, 12. — Esta tarde a las 19.30 en la Escuela Normal se inauguró el IV Salón anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado organizado por plásticos entrerrianos.

El jurado integrado por los pintores Miroslav Bardonek, Enrique Estrada Bello y Angel Severi de Santa Fe y Mario Gargatagli y Julio César Méndez de esta ciudad concedió los premios en la siguiente forma: premio de honor "Comisión Nacional de Cultura" a Rosa González por su óleo "Cabeza"; primer premio a Omar Sc[...] Berthet, por "Llegando a Uruguay", óleo; segundo premio a Rubén Martínez, por su óleo "Paisaje"; premio Gobernador de la Provincia [...]

RESISTENCIA

Prosiguen los actos de celebración de la Semana Aeronáutica

GOBERNADOR CRESPO

Festival danzante

SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 12. — En la escuela No. 349 de esta localidad se desarrollaron ayer numerosos actos con motivo de celebrarse el Día de la Raza, la Semana del Niño y el Día de la Madre. En los mismos participaron [...]

[...] los alumnos con la colaboración del personal docente.

Feria gastronómica. — En la primera quincena del mes de noviembre próximo tendrá lugar un festival organizado por el personal directivo y docente y alumnos de la sociedad cooperadora y exalumnos de la escuela No. [...] "José de San Martín", a su beneficio.

Durante el mismo se llevarán a cabo diversos números teatrales, feria gastronómica finalizando con un baile.

SAN JORGE

Homenaje a Chopin

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 12 DE 1949

Plantar árboles

Las nuevas disposiciones y la ley de reforestación han creado en el país las condiciones esenciales para que el esfuerzo de las provincias y los municipios a favor de una máxima reforestación y la plantación de especies útiles, especialmente de aquellas maderas que deben introducirse para satisfacer las exigencias de la industria y la construcción, tenga una base legal inobjetable.

El país consume actualmente más de 23 millones de metros cúbicos de madera, con un valor aproximado a mil cien millones de pesos. De esta cifra, que señala la magnitud del problema, las importaciones pasan de cuatrocientos millones de pesos. Técnicos e instituciones que han estudiado este asunto, calculan que el área boscosa de nuestro país se aproxima a los treinta millones de hectáreas, de las cuales se explotan anualmente dos millones, talándose prácticamente quinientas mil. [illegible]

Acción de fomento necesaria

[illegible]

Los alcances de un dictamen fiscal

[illegible]

...7 de febrero y cuando la provincia ya se hallaba intervenida, la Fiscalía de Estado produjo un dictamen por el cual se fija con toda claridad el alcance de aquel contrato y se anulan varias de sus cláusulas por considerárselas en pugna con expresas disposiciones constitucionales. Entre las cláusulas cuya invalidez se establece, figura la relacionada con la que autoriza a separar de sus cargos a los obreros del transporte que no revistan como afiliados del sindicato signatario del convenio y que falmente acatada por el ex interventor del transporte, dió origen a la cesantía de quince obreros.

Producidas estas cesantías, que respondieron más a las exigencias de los dirigentes de la organización gremial que al espíritu de justicia y ecuanimidad que imponía un mayor respeto y consideración hacia los obreros afectados, en razón de que tanto aquella cláusula como el acto de la firma del convenio habían sido cuestionados, se reabre el proceso sobre el desenvolvimiento irregular de la administración del transporte urbano de pasajeros y el gobierno decide, con buen criterio, reintegrar a la comuna la dirección y explotación de las líneas de ómnibus, ordenar y reestructurar el sistema de administración y mantener las condiciones de tra[illegible]

Notas

Focas que nadan y otras cosas naturales

[illegible]

Trabajarán medio día los negocios de venta de comestibles el 16

Con motivo de la clausura de las actividades que se efectuará el lunes 17 del corriente, el P. E. ha dado un decreto autorizando la venta de artículos comestibles el domingo 16. Las disposiciones del decreto son las siguientes:

Autorízase a los almacenes al por menor, despensas, granjas y demás establecimientos minoristas en que se expendan artículos alimenticios, igualmente venta al por menor de cafés, tés, yerbas, y de carbón y leña, a permanecer abiertos al sólo efecto de la venta de dichos artículos el domingo 16 del corriente, desde las ocho hasta las 12.

Los mercados en general, comprendiendo las carnicerías, fiambrerías, pescaderías, venta de aves, huevos, frutas y verduras, desde las 6 hasta las 11.

Dichos negocios no podrán ocupar mujeres y menores de 18 años y deberán otorgar durante la semana subsiguiente, los descansos compensatorios que correspondan al personal ocupado el domingo 16, de acuerdo con el artículo 12 de la ley 2438 y artículo 19 del decreto reglamentario de la misma; las horas suplementarias deberán ser abonadas con un recargo del 100 por ciento sobre el sueldo o salario normal.

Los patrones que se acojan a las disposiciones precedentes, deberán presentar a la oficina regional respectiva del Ministerio de Trabajo y Previsión una planilla especial con todos los datos de los obreros o empleados que serán ocupados el 16; la violaciones serán consideradas infracciones a la ley 2438.

Las delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión adoptarán por intermedio de las oficinas respectivas las medidas para que los patrones acogidos al decreto paguen las horas extras y otorguen el descanso compensatorio.

Formación de una junta contra los desalojos en barrio Centenario

Numerosos vecinos del barrio Centenario, de la zona comprendida entre el terraplén del camino a Santo Tomé y el río Santa Fe, han realizado en horas de la mañana una reunión pública, en la que fué tratado el grave problema que plantea a más de 100 familias el plan de desalojos establecido por la Municipalidad de Santa Fe, al parecer por indicación de funcionarios del gobierno provincial. En la fecha vence el plazo perentorio de cinco días, que se impuso a 70 familias cuyas viviendas se encuentran próximas a la cancha del Club Atlético Colón, y que deberían abandonarlas sin que previamente se les haya asignado un nuevo lugar donde asentarse, ni indemnización alguna por sus escasos bienes. Los vecinos consideran que esta es una medida arbitraria, carente de todo sentido de justicia social, por cuanto la construcción del terraplén que ha de encerrar la zona [illegible]

Centro Español

Asamblea extraordinaria

[illegible]

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Resultado de los concursos escolares

[illegible]

...escuela Rivadavia, Néstor Cilia y escuela Constituyentes, Nilda Marzer.

El jueves proseguirán las disertaciones a cargo del Dr. Felipe [illegible], en la Escuela Industrial [illegible] sobre "[illegible]", la visitadora de Higiene Srta. Teresa [illegible], tema: "La mujer que trabaja" y en barrio 4 de Junio, a cargo de la Srta. [illegible] Jordán, del Centro de Salud, sobre "Cuidados del niño de primera infancia". El viernes 14, acto postergado por duelo nacional, a realizarse el día 15, en el Centro Materno Infantil de María Selva, a cargo de la Sra. [illegible] del Centro Estudiantes de Visitadoras de Higiene, sobre el tópico de profilaxis de enfermedades infecciosas.

Universitarias

Se efectuará en Santa Fe una convención de estudiantes de ingeniería química

Los días 15, 16 y 17 de octubre se realizará en el Club Universitario una convención de estudiantes de ingeniería química, a cuyo efecto se ha requerido la opinión de profesores de la facultad con respecto a los temas a debatirse e invitado a los egresados y representantes de organismos obreros y populares. La presentación de trabajos es libre.

El temario fijado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química es el siguiente:

1o. Nueva orientación en la enseñanza de ingeniería química.
2o. Planes de estudio.
3o. Clases teóricas y su relación con las clases prácticas. Prácticas en fábricas. Estudiantes que trabajan.
4o. Régimen de exámenes y promociones. Examen de ingreso.
5o. Tesis y proyecto final. Especialización. Instituto de investigaciones.

La convención se desarrollará bajo los siguientes lemas:

Por planes de estudio acordes con las necesidades del país.
Por un cuerpo docente capacitado para las reales necesidades de la carrera.
Por la industrialización del país.
Por una facultad nueva a tono con los adelantos de la ciencia y la técnica.

Aprobóse un proyecto de escalafón único para el personal universitario

La Federación Sindical de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer un comunicado dirigido a sus asociados en el que expresa que ayer quedó aprobado en general por parte del Consejo Nacional Universitario, reunido en la capital federal, el escalafón único para el Trabajador de la Universidad Nacional, que fuera oportunamente elevado a dicho organismo por la Confederación que agrupa a todas las universidades argentinas.

FACULTAD DE DERECHO

Curso de psiquiatría civil

El profesor de medicina legal Dr. Oscar B. Rubino, continuará [illegible]

Distinción a una educadora

[illegible]

Instrucción Pública

Asociación de Madres de la Escuela "Mariano Moreno"

[illegible]

Asociación de Ex-Alumnos de la Escuela "Rivadavia"

[illegible]

Información general

Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Gral. Juan D. Perón"

[illegible]

José María González Meana

EL PROYECTO DE REFORMAS AL C. DE PROCEDIMIENTOS EN LO CRIMINAL

El P. E. ha remitido en estos días a la Honorable Legislatura para ser tratados durante el período de sesiones extraordinarias a celebrarse —entre el 5 y 15 de este mes— entre otros proyectos de ley, el de reformas del notable Código de Procedimientos en lo Criminal en vigencia desde 1935.

Es sensible que dicho trabajo no haya tenido mayor publicidad. El hermetismo en asuntos de esta índole de tan grande trascendencia, al igual que el apresuramiento en su debate y sanción, son prácticas equivocadas.

Si este temperamento pretendiera justificarse con el argumento de que su estructuración está respaldada por la talentosidad y reconocida experiencia judicial de sus autores, por una parte; y respaldado además por las [illegible]

...criteriosamente recogido en el Art. 63 del proyecto.

Eso, y no más, ni otra cosa necesita el instructor para definir la situación legal del imputado en esta etapa del proceso dentro de la concreta y objetiva finalidad de la misma.

Hacer por otra parte este auto —en el caso de mantenerlo— como así también el de prisión preventiva inapelables, es incurrir en grave error.

La tutela de la libertad, queda dicho, su garantización, debe ser amplia, tan extensa y efectiva como racional, humana y procesalmente sea posible. Es precisamente ha sido el esplendente y virtuoso mérito de los ilustrados autores de nuestro Código, que al regular la defensa del procesado en el sumario [illegible]

Debe de consiguiente suprimirse este vocablo, "indulto", en el inc. 3o.

En cuanto a la otra observación, es incuestionable que al hacer —pluralizando— el perdón del ofendido como causa extintiva "de los delitos" se incurre en un lapsus que es de fuerza corregir.

El perdón, obvio fuera decirlo, lo que extingue también, es la pena (art. 69 del Cód. Penal), y sólo excepcionalmente la acción, en único caso. En el delito de adulterio, cuando, como lo consigna el art. 74 del Cód. Penal "El cónyuge que ha consentido el adulterio, o lo ha perdonado no tiene derecho a iniciar la acción". El lapsus está, entonces, en la pluralización de la palabra delito, o en su quid pro quo, generalizar el "perdón" [illegible]

...claridad el art. 314 del proyecto.

3o.) Las sanciones pecuniarias y de privación de la libertad aplicables a quienes dilaten o entorpezcan el diligenciamiento de un auto de hábeas corpus: multa hasta de $ 200 o arresto hasta 30 días —fuerza es reconocerlo, no constituyen penalidades con drasticidad suficiente como para evitar la perpetración de dichos actos, fruto inexcusables de la ignorancia y de la irresponsabilidad...

¡Qué el Código que hoy rige promulgado a lindes del siglo pasado, establezca esta sanción, se explica! Conservarlas hoy, es consignar en la ley —en cuyo sombra no cabe— más que una irrisoria ingenuidad, un desfallecimiento tal de indemnidad.

Legislativas

Reiniciarán mañana las Cámaras sus sesiones del período extraordinario

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las Cámaras de Diputados y Senadores, mañana serán reiniciadas las actividades del período extraordinario que finalizará el sábado 15 del corriente inclusive.

La Cámara de Diputados sesionará mañana a las 16.30 y los días viernes y sábado a las 9.30; el Senado lo hará mañana a las 21.30 y fijará en la misma sesión el horario para los días siguientes.

Asuntos en Diputados

En la última sesión tuvieron entrada varios proyectos de comunicación al P. E., entre ellos los siguientes:

De los diputados Martín, Villada y Capelli, para la inclusión en la segunda etapa del plan de obras públicas de la construcción de un hospital en Rosario, destinado a la Confederación General del Trabajo.

—Del diputado Damiani solicitando al P. E., que gestione que se dé el nombre de "Dr. Pedro Gómez" a la estación Kilómetro 147, en el departamento San Justo, del Ferrocarril General Belgrano y su habilitación para recibir y despachar encomiendas. [illegible]

Casa Gris

Las actividades del día

[illegible]

M. DE OBRAS PUBLICAS

Crédito a la municipalidad de Rosario

[illegible]



En homenaje a las víctimas del "Fournier" no celebraron hoy el "Día de la Raza"

De acuerdo con una disposición adoptada recientemente por los miembros de la Sociedad Española y otras instituciones que nuclean a miembros de esa colectividad, fueron suspendidos los actos celebratorios del "Día de la Raza" en la fecha, con motivo de la tragedia del rastreador argentino "Fournier".

Solamente se cumplieron algunas conferencias y actos de carácter interno para recordar el descubrimiento de América.

Adhesiones de entidades

Numerosas entidades han expresado su adhesión al duelo provocado por este accidente, entre ellas éstas:

Sociedad "I. L. Peretz". — Esta entidad tenía preparados diversos actos para celebrar el 27o. aniversario de su fundación, habiendo resuelto suspenderlos en homenaje a las víctimas.

Círculo de Obreros. — El Círculo de Obreros "José M. Estrada" de esta capital, remitió un telegrama de condolencia al presidente de la Nación, general Juan D. Perón, con motivo del duelo provocado por la pérdida de la tripulación del rastreador "Fournier".

Hospital Italiano. — En su última reunión el consejo directivo resolvió adherirse al duelo nacional. El día del sepelio de las víctimas, enlutará la puerta de la sede social y se izará la bandera a media asta.

De SOEM. — En la última reunión celebrada por la comisión directiva de esta entidad se rindió homenaje a la tripulación del "Fournier", resolviéndose enviar telegramas al Ministerio de Marina y a la presidencia de la Nación.

El sepelio de las víctimas

Según un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, durante tres días a partir del arribo a Buenos Aires de los restos de los tripulantes del "Fournier" rescatados, que se producirá el viernes a las 16, la bandera nacional permanecerá a media asta en todo el territorio de la Nación.

Por el mismo decreto se invita a todas las entidades civiles, reparticiones oficiales y al pueblo a adherirse a los actos de homenaje, no disponiéndose que se suspendan las actividades de ninguna índole. Por lo tanto, el día viernes y el sábado se realizarán las tareas de costumbre en las dependencias públicas y privadas.

Finalizó el primer ciclo de divulgación de temas sobre lucha anticancerosa

La última disertación versó sobre "Antecedentes y finalidades del Instituto Regional de Oncología

Con la conferencia pronunciada por el director del Instituto Regional de Oncología Dr. Vicente A. Fiori, se clausuró el primer ciclo de divulgación acerca de algunos aspectos de la lucha anticancerosa que, organizado por aquel Instituto se venía difundiendo por la estación L. T. 10 Radio el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El Dr. Fiori desarrolló el tema "Antecedentes y finalidades del Instituto Regional de Oncología". Entre otras cosas expresó que los motivos que indujeron y justificaron la creación del Instituto por parte del Ministerio de Salud Pública de la Nación, dan una noción clara de la importancia que el problema social del cáncer va adquiriendo en nuestro medio. Se refirió luego a la labor desarrollada para que se concretara aquella iniciativa, señalando que la idea primitiva de instituir en forma orgánica una dependencia con los atributos de un verdadero centro médico, dotado de todos los elementos indispensables para el diagnóstico y tratamiento de las afecciones tumorales, nace en realidad cuando el Hospital Italiano de Santa Fe concreta su ofrecimiento de locales e instalaciones para tal finalidad, a aquel Ministerio. A su vez, agregó, esta actitud es resultante de una serie de antecedentes que se vinculan a investigaciones estadísticas, a conferencias, entrevistas reiteradas, disposiciones y actos diversos del mismo hospital que denotan, de una u otra manera, la preocupación de esta institución frente al problema del cáncer.

Se refirió al decreto del Ministerio de Salud Pública de la Nación creando el Instituto de Oncología y al convenio suscripto en julio último entre el gobierno de la Nación y el Hospital Italiano, mediante el cual se formalizan las recíprocas obligaciones y derechos. Destacó que la ubicación en Santa Fe del Instituto, es estratégica, como centro vial de una extensa zona del centro noreste y litoral del país.

Refiriéndose a las finalidades del Instituto, dijo que consisten en la utilización de todos los medios con que cuenta la ciencia en estos momentos, para evitar, reducir y aliviar los efectos de las enfermedades tumorales, en especial las de carácter maligno, habitualmente conocidas con el nombre de cáncer.

Se refirió a diversos aspectos de la organización del Instituto, que cuenta para llevar adelante su acción, con una perfecta organización, cirugía, radioterapia y radium, sin los cuales y sin una buena organización para las tareas del diagnóstico, el resto de las finalidades quedarían truncas. Destacó que estas armas las brinda generosamente el Estado, sin otras limitaciones que las impuestas por el criterio técnico y las posibilidades materiales del trabajo.

Se refirió a continuación a la indiferencia de ciertos espíritus, señalando que todavía no se conocen los gestos de los millonarios que, a semejanza de lo que ocurre en otros países, y particularmente en Norteamérica, vuelcan fuertes sumas de sus fortunas en favor de las fundaciones filantrópicas, dando un ejemplo de alta solidaridad social.

Detalló luego otros aspectos de la organización del Instituto de Oncología y expuso conceptos respecto a la forma en que debe afianzarse la obra a cumplir.

Estado del tiempo

Pocos cambios hubo en la fecha

Con muy pocas variantes con respecto a la víspera se anotaron las observaciones meteorológicas de la fecha. La presión atmosférica sigue siendo superior al promedio normal, bajó el porciento de humedad relativa y la temperatura fué agradable, con una máxima de 30 grados.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762,50; temperatura del aire, 22o.4; temperatura mínima, 14o.3; humedad relativa, 52 o|o; viento, N.O. A las 15: barómetro, 761,10; temperatura del aire, 29o.5; higrómetro, 29 o|o; viento, N.O. Temperatura máxima, 30o.

Colegio de la Inm. Concepción. Presión atmosférica, 760,60; temperatura mínima, 14o.6; máxima al abrigo, 28o.; humedad relativa, 57 o|o; viento, N.O. Velocidad, 2 kms. por hora.

Dpto. de Salud Pública

Hospital de Niños "María Eva D. de Perón"

La dirección del hospital de Niños "María E. D. de Perón" por intermedio de la Sección de "Estudio y Recreación Infantil" organizó ayer un acto en homenaje a las madres de los niños internados.

La fiesta que estuvo a cargo de los mismos niños culminó con la entrega a las madres presentes de cuadritos alegóricos realizados también por los niños.

Librarán al servicio la línea de energía entre esta capital y Paraná

El próximo lunes 17, será librada al servicio la línea de interconexión de energía eléctrica entre las ciudades de Santa Fe y Paraná.

Ya se realizaron con la presencia del administrador de energía eléctrica, Ing. Lope A. González Maveroff, las pruebas de la citada línea, con resultados satisfactorios, habiéndose suministrado por espacio de dos horas energía eléctrica a la ciudad de Paraná.

Resolución en un juicio de desalojo

El juez en lo Civil y Comercial Dr. Carlos Lériora, por la secretaría a cargo del Dr. José R. Cibils, dictó esta mañana resolución en el recurso directo interpuesto por doña María L. W. de Rodríguez contra el pronunciamiento del magistrado de Paz Letrado de la 3a. sección que desestimó la suspensión del juicio y dispone el lanzamiento en los autos sobre desalojo entablado por Lydia A. Rodríguez de Olivera y otro contra la nombrada.

El Dr. Lériora al resolver el recurso en cuestión establece en los considerandos que el auto que no hace lugar a la suspensión del lanzamiento es apelable, siendo la ley 13.581 de orden público y debiendo sus disposiciones aplicarse aun de oficio.

Al respecto señala que el primer parágrafo "in fine" del Art. 26, ley 13.581, se aplica a los litigios con sentencia ejecutoriada, porque para que el lanzamiento proceda es menester que ella exista y para que el demandado pueda gozar del plazo entero de los 90 días desde la promulgación, es necesario que esté ejecutoriada desde época anterior. De lo contrario la parte "in fine" del parágrafo citado sería inútil; los juicios en trámite tienen o no sentencia; deben, dice la ley, resolverse conforme a la legislación vigente en la época de su promoción, de donde resulta que la ley 13.228 estatuye para el deshaucio un plazo de 90 días desde la notificación de la sentencia (que es el que regirá para los juicios que decidan después de la promulgación de la nueva ley, siempre que se hayan iniciado cuando estaba vigente la ley 13.228 citada como ejemplo); si la sentencia, agrega luego, está dictada pero no ejecutoriada, lo mismo corresponderán esos 90 días desde la notificación (siempre de acuerdo a la ley 13.228), y si está ejecutoriada, los 90 días correrán desde la promulgación de la ley, siendo por consiguiente éste el único caso al que se aplicaría el parágrafo final del apartado 1o. del Art. 26 de la ley 13.581, como surge, sostiene, del raciocinio por exclusión que precede y consulta aunque fuera dudoso el espíritu de la ley vigente.

Finalmente, el juez declara mal denegado el recurso de apelación, revocando el auto recurrido, teniendo a la recurrente por acogida al plazo de 90 días que determina el primer parágrafo del Art. 26 de la ley 13.581.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se ha presentado al Juzgado Federal solicitando ser exceptuado del servicio militar, el ciudadano Helmo David Zapata, clase 1928, matrícula 6.402.193, enrolado en Balnearia.



Dos accidentes, uno de consecuencias fatales, se registraron anoche

Ambos se produjeron en terrenos del F. C. General Belgrano con diferencia de pocas horas

Con algunas horas de intervalo se registraron anoche en esta capital dos accidentes ferroviarios, uno de mortales consecuencias en terrenos del ex. F. C. Central Norte Argentino, y el otro de cierta gravedad, acaecido en proximidades de la estación Las Flores, Dpto. La Capital.

El primer accidente

A eso de las 19, procedente de estación Santa Fe-Cambios se dirigía hacia Playa Empalme el tren de carga No. 1111 del Ferro C. General Belgrano compuesto por 26 vagones, conducido por el maquinista Francisco García y foguista Amancio Roldán. El convoy iba entrando en la vía que conduce a la playa, cuando al llegar a la altura de Luciano Torrent y Lavalle el último de los vagones arrolló al niño Carlos Cabrera, de 6 años, cuyos padres se domicilian en Luciano Torrent 1854.

Lo ocurrido fué advertido por el personal del tren debido a los gritos que proferían varios chicos que habían presenciado el accidente, procediéndose en seguida a solicitar auxilios a la Asistencia Pública que envió un médico de urgencia. El facultativo comprobó que el niño había sufrido graves heridas en la cabeza y el rostro, los brazos y las piernas, por lo que en una ambulancia se le trasladó directamente al Hospital de Caridad donde horas después dejó de existir.

Las autoridades policiales de la seccional 5a. iniciaron las primeras actuaciones. Si bien no está debidamente aclarada la forma como se produjo el accidente, parece que el pequeño accidentado intentó subir al vagón del tren en marcha, en cuyas circunstancias cayó a las vías siendo arrollado.

El segundo accidente

El segundo accidente se produjo a las 22.30, a 200 metros de estación Las Flores. Corría hacia la misma el tren mixto No. 272 del Ferro C. General Belgrano, locomotora No. 601, a cargo del maquinista Simón Juárez y foguista Adán Bisonet y guardas Justo Tours y Enrique Franz, cuando embistió a Emilio Velázquez, argentino, de 38 años, que vive en el paraje denominado La Gran China. Velázquez quedó sin conocimiento junto a las vías, siendo conducido a la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad, sala policial, con una herida desgarrada en la cabeza y la pierna izquierda fracturada.

De lo averiguado se desprende que Velázquez se hallaba en estado de ebriedad al ser embestido por el tren. En ambos casos se instruye sumario con conocimiento del juez federal seccional.

Hallazgos y extravíos

En un ómnibus de la línea "G", se ha extraviado una billetera conteniendo dinero y algunos documentos personales. Se gratificará a quien la devuelva a 1o. de Mayo 3589, T. E. 30334.

—Se ha encontrado una cédula de identidad, a nombre de Yabio Azizzamiglio. Puede ser retirada en este diario.

—En Salta y San Jerónimo se ha encontrado una taza para automóvil. Puede ser retirada en Belgrano 6338.

—Se ha encontrado un carnet del Ferrocarril del Estado, a nombre de Juana C. P. de Benítez. Puede ser retirado en este diario.

Al explotar un sifón resultó lesionada

La señorita García Josefina Moyano, argentina de 23 años, domiciliada en San Lorenzo 4456, al intentar cruzar la calzada en esquina L. y Planas y Pedro Centeno, resbaló y cayó al pavimento, reventándosele un sifón que llevaba en las manos, produciéndole varias heridas cortantes en la pierna izquierda, a la altura del tobillo. La accidentada fué trasladada al hospital Iturraspe, y curada, retiróse en observación a su domicilio.













Unión venció a Dock Sur; Colón empató con B. Central

Un triunfo amplio alcanzó el conjunto rojiblanco después de dominar en los dos períodos del match

Desde muy temprano fué llegando público esta tarde al estadio del Club Atlético Unión donde el equipo de la entidad se midió con el de Sportivo Dock Sur en cumplimiento de la octava fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división B de la Asociación del Futbol.

A la hora de comenzar el encuentro era extraordinaria la cantidad de público que ocupaba las instalaciones del estadio, indice elocuente de la gran expectativa que había provocado su realización.

El partido preliminar

El partido preliminar de la especial de la Liga de Futbol arrojó este resultado: Unión 4, Ferrocarril 1.

Formación de los equipos

Dirigió el match el árbitro señor Osvaldo Ruiz y los equipos estuvieron integrados de la siguiente manera:

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Brattina y Luengo; Sánchez, Avila, Micci, Greco y Acosta.

DOCK SUR: Lettieri, M. Ramón y Robustelli; Dell Aquila, Gazenda y Rodríguez; Pérez, J. Ramón, Leanza, Mariani y Castiglia.

El período inicial

En primer término hizo su entrada a la cancha el equipo de Dock Sur y luego lo hizo el local en medio de grandes aplausos. El partido se inició a las 15.10, con cierto retraso, porque el árbitro llegó al estadio pocos momentos antes de la hora fijada para la iniciación del match. Inició el juego Leanza con pase a J. Ramón, intervino Mieres y echó la pelota al campo rival. Enseguida, hubo dos ataques a fondo que llevó Acosta. Contraincó Dock Sur y Hussein rechazó de cabeza. A los 2' Lettieri perdió la pelota frente a Greco pero intervino Robustelli y rechazó. Este a renglón seguido cedió córner, lo ejecutó Sánchez y M. Ramón rechazó de cabeza. Dos fallos seguidos del árbitro fueron aprobados por el público. Corrían 6' cuando Pérez habilitó a J. Ramón, corrido hacia la derecha; el centro no se hizo esperar. Pérez que avanzaba, y Rocha que salía al encuentro de la pelota, sufrieron un encontrón.

A los 10' Greco hizo efectivo un tiro libre con pase a Micci, este cedió a Acosta que entraba a la carrera y el puntero se hizo presente con un fuerte tiro que A. Ramón sacó al corner. A renglón seguido Leanza llevó una peligrosa carga que a duras penas pudo ser conjurada por Hussein y Rocha.

Oportunidad perdida

Corrían 12' cuando Dock Sur cedió otro corner; lo hizo efectivo Sánchez y cabeceó Micci pasando la pelota por sobre el travesaño.

Por entonces el partido adquiría mucha movilidad habiéndose hecho presente Unión con mayor cantidad de ataques.

Gol de Dock Sur

A los 17' quedó abierto el score a favor de Dock Sur. El ataque visitante realizó una peligrosa jugada por el costado izquierdo; fallaron Hussein y Brattina en su afán de rechazar el peligro y esto originó un remate de Leanza que sólo a medias fué detenido por Rocha en circunstancias que entraba al área J. Ramón quién no tuvo inconveniente para batir el arco local.

El gol del empate

A los 20' un magistral pase de Greco a Acosta dió lugar a éste para convertir el gol del empate; Acosta ante el pase de Greco se internó velozmente en el área y desde cerca remató violentamente y a media altura venciendo ampliamente a Lettieri. El gol provocó una estruendosa ovación.

Gran jugada local

A los 29' Greco hizo entrar en juego a Sánchez con un pase largo, éste envió al centro en seguida, "peinó" la pelota Micci hacia la izquierda y Acosta que entraba a la carrera remató violentamente logrando neutralizar el tiro el arquero visitante.

A los 30' Brattina se internó hasta la línea de corner de los visitantes y envió un centro alto que fué detenido por Lettieri. Contraatacó Dock Sur y Leanza fué sorprendido en posición adelantada.

Partido muy interesante

El partido continuó interesante hasta los 35'. Unión había atacado más asiduamente y con más peligrosidad; los avances de Dock Sur llevados en menor cantidad no dejaban por eso de resultar peligrosos y así se vió que como Hussein y Ogas debieron emplearse a fondo muchas veces y en algunas oportunidades mostraron inseguridad.

Segundo gol de Unión

A los 41' Avila obtuvo el segundo gol de Unión; a esa altura Sánchez ejecutó un centro alto que en el costado izquierdo fué tomado por Acosta, quien inteligentemente envió el esférico hasta donde se hallaba ubicado Avila y éste, muy oportuno, desde cerca y con un tiro a media altura batió por segunda vez a Lettieri.

Primer tiempo

Unión	2
Dock Sur	1

El segundo período

A las 17.15 comenzó el segundo período. Reinició el partido Micci con pase a Avila; pase de Brattina a Marani en el centro de la cancha que a renglón seguido Marani fué penado por posición adelantada.

A los 6' en el costado derecho, sobre la línea del área, Nieres cometió foul en perjuicio de Castiglia; el puntero tomó a su cargo el tiro libre y cuando Mariani iba a entrar en acción fué penado por offside. A continuación hubo un tiro alto de Nieres sobre el arco de la visita y posteriormente Castiglia llevó un poderoso avance y al salir la pelota afuera de la cancha los visitantes reclamaron corner.

Remate desviado de Micci

En base a velocidad, Micci y Acosta dejaron atrás a los zagueros de Dock Sur; Micci tomó finalmente la pelota, eludió a Lettieri que había salido a su encuentro y desde un costado, a un metro del arco, consiguió rematar pero la pelota pegó en un poste; poco después, Sánchez, desde tres metros tiró débilmente y Lettieri detuvo fácilmente.

Gran gol de Sánchez

A los 16' Sánchez anotó un estupendo gol para Unión; desde el centro de la cancha Avila le cortó la pelota y Sánchez, tras de avanzar pocos metros, envió un fuerte tiro alto al arco de Lettieri, la pelota, tras de pegar en la parte interior del poste derecho, se introdujo en el arco. Un minuto después, J. Ogas salvó a su arco de una caída, pues intervino cuando Mariani se disponía a rematar en circunstancias que Rocha no estaba en su puesto. Seguidamente se lesionó Luengo y salió del campo de juego.

Entusiasta lucha

Hacia los 25' el partido seguía ofreciendo acciones muy interesantes y Dock Sur pese a ir en desventaja ofrecía mucha resistencia.

Cuarto gol de Unión

Corrían 27' y Unión logró el 4o. gol por intermedio de Sánchez; en el centro de la cancha Acosta se apoderó de la pelota, avanzó pocos metros e hizo un largo pase a Micci que estuvo en el costado izquierdo.

El eje delantero consiguió colocar un centro alto y frente al arco lo conectó Sánchez con un cabezazo que llegó a la red.

Después de este gol, Luengo se reintegró al equipo local.

Quinto gol de Unión

Avila, a los 35' aprovechó una falla de la defensa rival y batió desde cerca a Lettieri.

Por indicación del entrenador el medio zaguero local Luengo abandonó el campo de juego después de convertido el quinto gol, lo que obedeció a una lesión que había sufrido aquel.

Final

Unión	5
Dock Sur	1

Buena recaudación en el partido de hoy: $ 13.233,10

En el partido jugado esta tarde en Unión se lograron 13.233,10 pesos en concepto de la venta de entradas, sin incluir las plateas.

A.F.A.

PRIMERA "B"

8a. fecha — 2a. rueda

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps.
Unión	28	18	6	4	65	28	42
Quilmes	27	18	4	5	71	33	40
Colón	28	16	7	5	61	27	39
Dock Sur	28	16	3	9	53	44	35
N. Chicago	28	11	8	9	56	53	30
El Porvenir	28	11	8	9	56	33	30
Talleres	28	12	6	10	52	56	30
C. Córdoba	28	12	6	10	56	52	30
A. Juniors	27	9	10	8	49	50	28
All Boys	27	13	2	12	55	57	28
Argentino	28	9	9	10	51	47	27
T. Federal	28	9	7	12	44	49	25
D. Belgrano	27	11	3	13	58	68	25
Almagro	27	8	8	11	52	54	24
A. Quilmes	27	7	8	11	50	54	22
Colegiales	28	8	6	14	53	67	22
Los Andes	28	8	6	14	44	61	22
Estudiantes	27	9	3	15	45	70	21
Temperley	28	8	5	15	61	69	21
B. Central	28	6	7	15	61	67	19
Excurs.	27	6	6	15	46	61	18

Colón, que iba ganando por 2 a 0 en el primer tiempo, igualó en 3 goles

BUENOS AIRES, 12. — En cancha de Huracán y con la asistencia de un público calculado en más o menos 1.000 personas, se llevó a cabo esta tarde el match por el campeonato de primera B entre Barracas Central, que actuó como local, y Colón de Santa Fe.

En el team local se registraron varios cambios en relación con su formación anterior; lo mismo en Colón ya que no actuó el eje delantero Estrella, haciéndolo H. Frutos en su lugar.

Los equipos formaron así, a las órdenes del árbitro señor Mauri:

BARRACAS CENTRAL: Marcovich; Alvarez y Rodríguez; F. Bozalla, Ramajo y J. Bozalla; Vilar, Olcasay, González, A. Bozalla y Chiapelli.

COLON: Tenutta; Gómez y Sabetig; Gastán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantell, Frutos, Elías y Reula.

Se reinició el juego con una carga de Colón que interceptó Rodríguez, iniciando la visita por intermedio de Cantell.

Transcurrían 8' de juego cuando Bonacci, luego de un quite [illegible], apoyó a Frutos y éste sin [illegible], abrió el juego a la izquierda. Reula salió en posesión de la pelota y su centro, muy [illegible], lo conectó de cabeza Cantell enviando la pelota a la red.

Después de los 10' reaccionó B. Central y atacó con empeño pero respondió muy bien la defensa santafesina. Esta situación perduró hasta los 20' pero sin consecuencias para el arco defendido por Tenutta.

A los 42' de juego Gastán tiró sobre el arco recibiendo Cantell que, girando sobre sí mismo, dirigió un shot esquinado. El zaguero Alvarez intentó rechazar, pero con tal mala fortuna, que venció su propio arco. El primer período finalizó con este resultado:

Colón	2
B. Central	0

Segundo período

El segundo período del encuentro deparó frecuentes cambios en el score. A los 5' Bonacci dirigió un centro; recogió Frutos y apoyó de cabeza hacia atrás a Elías quien, con un shot cruzado, obtuvo el tercer gol de Colón.

En adelante atacó Barracas Central y a los 17' Sabetig incurrió en foul. Ejecutada la infracción, salió Tenutta y detuvo al esférico pero perdió su control, aprovechando González, que estaba a la expectativa, para señalar el primer gol de su equipo.

A los 18' E. Bozalla, accidentado, salió del field para reingresar en seguida. A los 19' Chiapelli dirigió un centro que recogió J. González de cabeza y consiguió el segundo gol de su bando.

Faltaba tan sólo un minuto para finalizar el partido cuando se produjo el empate. Tenutta rechazó hacia un costado un centro de la izquierda y completó deficientemente la acción defensiva Gómez, oportunidad que aprovechó E. Bozalla para empatar posiciones.

A los 4' ocurrió un hecho realmente [illegible]. Barracas Central, [illegible] al cuarto gol por intermedio de J. González, [illegible] después de escucharse el silbato del referee indicando la finalización de la lucha. La no convalidación del gol de Barracas Central [illegible].

En concepto de recaudación se obtuvo la suma de $ 4.301,60. El score final fué el siguiente:

Colón	3
B. Central	3

Los demás resultados

Colegiales	2
Def. Belgrano	4
Argentino	0
Quilmes	3
Talleres	2
Arg. Juniors	3
Temperley	5
Nueva Chicago	3
All Boys	2
Los Andes	3
Arg. Quilmes	2
El Porvenir	2
Excursionistas	2
C. Córdoba	3
Almagro	1
Tiro Federal	1

El programa de matches de la Fed. S. de Futbol

El programa de partidos que se cumplirá el domingo en disputa de los certámenes organizados por la Federación Santafesina de Futbol es el siguiente:

1a. división — 3a. fecha — 2a. rueda. — A las 3.30: Liverpool v. Central Alto Verde, en cancha de Liverpool, con el arbitraje de [illegible]; San Lorenzo v. [illegible], en San Lorenzo con Gamboa; [illegible] v. Dock Sur, en Atlanta, con [illegible]; Tiro [illegible] v. San Isidro, en Quilmes, con [illegible]; Nueva Roma v. [illegible], en Tobo, con Dean.

2a. división — 3a. fecha — 2a. rueda — A las 3.30: [illegible] v. [illegible], en Gral. Belgrano, con [illegible]; San Lorenzo v. [illegible], en San Lorenzo, con Gamboa; [illegible] v. Gral. Belgrano, en Atlanta, con Dean; [illegible] Uruguay v. Independiente, en Dock Sur, con [illegible].

3a. división — 3a. fecha — 2a. rueda — A las 3.30: [illegible] v. [illegible], en [illegible]; Quilmes v. [illegible], en Quilmes; [illegible] y [illegible] Club en Liverpool, con [illegible]; La Ferroviaria v. [illegible] en Tobo Club con [illegible].



Acosta, luego de una excelente jugada, empata posiciones ante el entusiasmo extraordinario de los adictos al equipo santafesino que alcanzó una victoria merecida frente a Dock Sur. Mucho público presenció el partido de esta tarde en cancha de Unión.

Libertad se impuso a Sp. Tránsito por el torneo de ascenso a 1a. división

Una nueva y nutrida fecha del torneo de ascenso y primera división se cumplió hoy.

Los clubs Tigre y Belgrano informaron a la Liga que no iban a cumplir el compromiso, pues Belgrano había cedido puntos al primero.

El partido entre Libertad y Tránsito se disputó en horas de la mañana, sin que la Liga comunicase a la prensa esta determinación.

Los resultados generales de la fecha cumplida hoy son los que damos a conocer a continuación:

Libertad vs. Sp. Tránsito

Cancha: D. Colodrero.
Arbitro: Acosta.
Equipos:
LIBERTAD: Rena; Montenegro y Mendoza; Beccardo, Zanazi y Tolosa; Fernández, Zapata, Palacios, Allende y Cejas.
SP. TRANSITO: Agüero; Reinoso y Zárate; Acosta, De la Mata y Pezza; Coria, Díaz, Ojeda, Méndez y Oviedo.

Goles en el primer tiempo: a los 17m. Zapata (L); En el segundo tiempo: a los 2[illegible]m. Pezza (T) y a los [illegible]m. Zapata (L). — Score final:

Libertad	2
Sp. Tránsito	1

Chacarita Juniors vs. Alvear

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Romero.
Equipos:
Ch. JUNIORS: Cheda; M. Bernuzzi y Garrilazo; Sandoval, Pagani y J. Bernuzzi; Montado, Farías, Vivas, López y Lagruta.
ALVEAR: Boicatto; Del Río y Nasi; García, Domínguez y De la Torre; Yommy y Tiburzi. (Con 8 hombres).

Goles en el primer tiempo: a los [illegible]m. Farías (Ch.J.). A esta altura del partido, se retiró el equipo de Alvear. — Score final:

Chacarita Jrs.	4
Alvear	0

La Capital vs. Independiente

Cancha: La Capital.
Arbitro: Ramos.
Equipos: LA CAPITAL: Villanueva; Pérez y Burulschasky; Adil, Villaverde y Nieres; Spíndola, Burulschasky, Salinas, Zuviría y Caraballo.
INDEPENDIENTE: Reynafé; Riera y Valdez; Schmit, Goggi y V. Tedeschi; Lucero, A. Tedeschi, Peatto, Bugnon y Siche.

Goles en el primer tiempo: a los 23 m. Zuviría (LC), y a los 24 m. V. Tedeschi (I).
En el segundo tiempo: a los 22, 23 y [illegible]m. Peatto (I). — Score final:

La Capital	1
Independiente	4

C. del Oeste vs. Sunchales

Cancha: C. del Oeste.
Arbitro: Vergara.
Equipos:
C. DEL OESTE: Acosta; Berón y Cubilles; Hernández, Mastromateo y Gómez; Rodríguez, Cóceres, Bustos, Maldonado y Santirso.
SUNCHALES: Cuadrado; Barquín y Di Luca; Di Teodoro; A. Ruscitti y A. Zapico; Olmedo, Ulivarre, N. Ruscitti, R. Zapico y Taborda.

Goles en el primer tiempo: A los 28' Rodríguez (C).
Goles en el segundo tiempo: A los 11' Maldonado (C) y a los 2[illegible]' Bustos (C). Score final:

C. del Oeste	3
Sunchales	0

J. J. Paso vs. Neri

Cancha: J.J. Paso.
Arbitro: Mancini.
Equipos: J.J. PASSO: Dimeola; Castro y Ayala; Lamaratta, Calderón y Alvarez; Campero, Alarcón, Azas, Fernández y Noriega.
NERI: Cardozo; Ruiz y Scotta; Maciel, Ruiz y Villaverde; Robledo, Acosta, Montenegro, Arteaga y Martínez.

Gol en el primer tiempo: a los 10' Azas (JJP).
Goles en el segundo tiempo: a los 5' y 7' Noriega (JJP), a los 15' Martínez (N), a los 2[illegible]' Alvarez (JJP) y a los 28' Azas (JJP). Score final:

J. J. Passo	5
Neri	1

Canillitas vs. Atenas

Cancha: San Luis.
Arbitro: Miralles.
Equipos:
CANILLITAS: Carrara; Ron[illegible]chetti y Pérez; González, García y Acosta; Cabral, Fernández, Paloso, Ríos y Monzón.
ATENAS: Gentile; Ruiz y Márquez; López, Minetti y Cecaronni; Ferrero, A. De Luca, Celi, N. De Luca y Galetto.

Goles en el primer tiempo: a los 5 m. Paloso (C); a los 12 m. A. De Luca (A); a los 13 m. Cabral (C), y a los 22 m. Celi (A).
Goles en el segundo tiempo: a los [illegible]m. Celi (A). — Score final:

Canillitas	2
Atenas	3

Independiente S. T. vs. F. C. Oeste

Cancha: Independiente S. Tomé.
Arbitro: Przybocki.
Equipos: INDEPENDIENTE: Azoli; García y Cerioli; Migliozzi, Dalario y Fanelli; Marano, Scotta, Griballdo, Robledo y Cabrera.
F.C. OESTE: Díaz; P. Díaz y Alarcón; Leiva, Rodríguez y Bruno; Martínez, Farías, Gentile, Alvarez y L. Rodríguez.

En el primer tiempo no hubo goles. En el segundo tiempo: se [illegible]. Score final:

Independiente	5
F. C. Oeste	0

Los Barquitos v. A. del Valle

Este partido, que debía disputarse en el field de Los Barquitos, tampoco se jugó por no presentarse el árbitro señor Menéndez.

El Labrador vs. Villa Devoto

Este partido que debía jugarse en Colón, no se disputó por no presentarse El Labrador. En consecuencia, ganó puntos Villa Devoto.

Lanús vs. Junín

Tampoco se jugó este partido en el field de Guadalupe, al no presentar el equipo de Sp. Junín, ganando puntos Lanús.

Muchas fueron las situaciones de gran apremio, como ésta, que se registraron para el arco de Dock Sur durante el primer tiempo, al cabo del cual Unión obtuvo dos goles.

Cumplióse esta tarde el programa del Aero Club

Menos público del que se esperaba en mérito a los atractivos del programa, concurrió esta tarde al hipódromo de Las Flores para presenciar las alternativas de la jornada anunciada por el Aero Club Santa Fe.

La primera carrera motociclística, para máquinas standard entre 500 y 600 c.c., dió lugar a incidencias emotivas y se resolvió con la victoria de Guillermo Hoffmann, a un promedio de 82.262 kilómetros; 2o. se clasificó Rubén Olivero y los puestos restantes fueron ocupados por los siguientes participantes: 3o. Weiv Oliva; 4o. R. Lerithier; 5o. A.J.S.; 6o. E. Pandolfo; 7o. Pedro Rus[illegible]citti; 8o. E. Hoffmann y 9o. Federico Pampinella.

Prueba de motonetas

La carrera para motonetas de 125 c.c. realizada sobre 10 vueltas a la pista del hipódromo, arrojó el siguiente resultado: 1o. Alfo Rodríguez; 2o. Eric Mulhall; 3o. Angel Recca y 4o. Fiume.

Mucho entusiasmo suscitó la disputa de esta competencia mecánica, en la que rivalizaron en destreza los competidores mencionados.

Carrera de fuerza libre (20 vueltas): 1o. José Verga, en 20' 15" 1/10 (promedio: 94.814); 2o. Guillermo Hoffman; 3o. Federico Pampinella; 4o. W. Oliva; 5o. R. Lethieri; 6o. D. Pandolfo y 7o. Santiago Rojas.

Hubo también, como se había anunciado, pruebas de acrobacia y saltos retardados en paracaídas.

Los ingleses vencieron en polo a los chilenos: 12 a 9

BUENOS AIRES, 12 — El match de polo entre los equipos de Inglaterra y Chile finalizó con la victoria de los ingleses por 12 a 9.

Un solo partido por la Liga Sanjustina

Un sólo cotejo se disputó esta tarde correspondiente al torneo de futbol de la Liga Regional Sanjustina. Fué el que sostuvieron los conjuntos de Sanjustino y San Lorenzo, de Esperanza, venciendo el primero de los nombrados por 3 tantos a 1.

Onofre Marimón ganó la competencia de hoy

MAR DEL PLATA, 12 — Se disputó hoy la carrera automovilística para máquinas tipo gran premio y logró el triunfo el volante Onofre Marimón, quien empleó 2 horas 18' 12"; segundo fué Cortina; tercero Arrongé; cuarto Stattio; quinto Scuttiero y sexto Merino.

El Club Unión invitó al presidente de la A.F.A.

El Club Unión ha invitado al presidente de la Asociación del Futbol Argentino, señor Valentín Suárez, para que sea huésped de honor en el match que el domingo sostendrán, por el campeonato de ascenso, los clásicos rivales de nuestro futbol.

Jorge Olivera ganó la competencia ciclística

En el circuito de Central Villa María Selva se disputó esta tarde la competencia ciclística denominada "Gran Premio Aniversario", que traduce el esfuerzo de la institución organizadora.

Contra lo esperado, no se hizo presente el ciclista Ceferino Perone. La largada fué dada por Mario Mathieu que también le bajó la bandera al ganador, el entrerriano Jorge Olivera, valor de aptitudes extraordinarias.

La carrera se largó con 20 competidores, de los cuales finalizaron seis, pues se va eliminando el competidor que pierde una vuelta.

La clasificación fué la siguiente: 1o. Jorge Olivera, en 2 hs. 10' (primera categoría); 2o. José Trentino, de segunda categoría, con 59 vueltas; 3o. Luis Magdalena, de 1a. categoría, con 58 vueltas; 4o. F. Murta, de 3a. categoría con 58 vueltas; 5o. José Azarloza con 58 vueltas y 6o. José Frayssé. En segunda categoría se clasificó primero José Trentino y en tercera categoría Francisco Murta.

La prueba de cuarta categoría se resolvió con el triunfo de Carlos Balboena, clasificándose segundo Juan C. Yocis, 3o. Clemente Méndez, 4o. Juan Pico.

Liga

ASCENSO — ZONA NORTE

2a. FECHA — 2a. RUEDA

Teams	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Independiente	12	10	2	1	41	14	22
Chacarita	13	8	4	1	41	15	20
La Capital	13	9	1	3	40	15	19
Sp. Tránsito	13	6	3	4	40	24	15
A. del Valle	12	6	2	2	22	17	13
Alvear	13	3	4	6	19	29	10
Libertad	13	5	—	8	25	33	10
Sp. Belgrano	13	3	1	6	24	27	10
Sp. Junín	13	4	2	7	23	28	10
Lanús	13	3	3	7	19	40	9
Los Barquitos	12	1	5	6	25	26	7
Tigre	13	3	1	9	23	47	7

ZONA SUR — 2a. FECHA

2a. RUEDA

Teams	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Atenas	12	9	2	1	28	15	20
J. J. Paso	11	8	3	—	23	14	19
C. Oeste	12	6	2	3	25	17	16
Sunchales	11	6	3	2	19	14	15
V. Devoto	12	6	1	5	22	17	13
Independiente	10	4	4	2	22	13	12
Neri	12	3	3	8	16	31	9
F. C. Oeste	11	2	4	5	22	27	8
Canillitas	11	2	1	8	15	30	5
El Labrador	12	2	1	9	13	21	5
Universitario	10	1	1	8	20	28	3

Sunchales e Independiente tienen un partido pendiente.

Colón de San Justo ganó en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal). — El equipo de Colón de San Justo derrotó a Independiente de ésta por 4 goles a 2. Numeroso público presenció el encuentro.

Banfield jugó en Paraná con un comb. de la Liga

PARANA (Corresponsal). — Numeroso público presenció esta tarde en cancha de Belgrano el partido entre el equipo de Banfield de Buenos Aires y un combinado de la Liga Paranaense. Los equipos formaron de la siguiente forma:

COMBINADO: Lenardón; Góndola y Bonitz; Rover, Cardozo y Wern; Rousseaux, Zabala, Gey, Barce y Bordas.

BANFIELD: Jaime; Ferretti y Brasile; Guzmán, Mauriño y Tolosa; Converti, Alvarez, Albella, Moreno y Hernández.

El match se inició a las 16.50. En el primer tiempo las acciones fueron reñidas, aunque se mostró más codicioso el ataque paranaense. No obstante, el score no fué abierto.

El segundo período comenzó a las 18.05 y, a los 5', Gey, de Paraná, señaló el primer gol por intermedio de un penal.

A los 30' empató Albella, finalizando con este resultado:

Comb. paranaense	1
Banfield	1

En Concordia

En Concordia F. C. de Concordia le ganó a Belgrano de Paraná por 5 a 4.

Se disputó esta mañana la competencia mecánica

Se disputó esta mañana en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, la competencia de ciclismo y microautomovilismo, organizada por el Moto Club Santafesino.

La carrera ciclística, que sólo reunió tres competidores, arrojó este resultado:

1o. Eusebio Leiva; 2o. Oscar Méndez y 3o. Atilio Danieri.

En cuanto a la de microautociclismo, se clasificó ganador el corredor Italo Paredi, siendo segundo Italo Yori y tercero Alfonso Roberman.

La organización dejó mucho que desear.

La quinta de Unión se impuso a Miramar: 3 a 0

Se disputó esta tarde el match de 5a. división entre Miramar y Unión, ganando los rojiblancos por 3 goles a cero.

Otros resultados

La sexta de Unión se impuso a la de Estinj por 2 a 1 y la quinta de Colón derrotó a la de Sportivo Candioti por 4 a 0.

Gimnasia y Unión se medirán el lunes 17

Se ha llegado a un acuerdo para que el match que, por el torneo liguista de primera división deben sostener los equipos de Unión y Gimnasia en la fecha próxima, se dispute el lunes 17. Como se sabe, corresponde que Unión sea local y también podemos informar que será contratado un referee de Buenos Aires.

El sábado próximo jugarán F.C. S.F. y Colón y los restantes partidos se jugarán el domingo. Mañana daremos a conocer el programa completo de partidos para la próxima fecha.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. PIPIOLO, 53 kilos, stud Don Pipolo; 2o. Rangosa, 5[illegible]; 3o. Tanlladar, 5[illegible]; 4o. [illegible], 5[illegible]. No corrió: Mi Carlo. Sports: del 1o. $ [illegible] y [illegible]; del 2o. $ [illegible]. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 20" 2/5. Jockey: N. T. Paiz.

3a. CARRERA

1o. PEGA FUERTE, 55 kilos, stud Ramiro, al cuidado de M. J. Graziani; 2o. Hablemosla, 57; 3o. La Cañada, 5[illegible]; 4o. Torrente, 5[illegible]. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ [illegible] y [illegible]; del 2o. $ [illegible]. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 20" 2/5. Jockey: Granillo.

4a. CARRERA

1o. PAJA BRAVA 52 kilos, del stud San Pedro, al cuidado de A. Rolandi; 2o. El Cacho, 53; 3o. Julepe, 53; 4o. Piñata Brava, 61. No corrió: Lucero. Sports: del 1o. $ 10.30 y 2; del 2o. $ [illegible] y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 29" 4/5. Jockey: Gamea.

5a. CARRERA

1o. PISTOLA, 54 kilos, del stud Pegaso, al cuidado de P. Peñalba; 2o. Porteñita, 52; 3o. Zazá, 57; 4o. Blue Bird, 58. No corrieron: Iris, La [illegible] y Cabapión. Sports: del 1o. 4.20 y 2.70; del 2o. 2.40. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 37" 2/5. Jockey: C. Lanza.

6a. CARRERA

Por falta de competidores no se disputó la sexta carrera.

7a. CARRERA

1o. SOSPECHADO 51, por Sospechoso y Asedida, del stud Las Margaritas al cuidado de J. E. Díaz; 2o. Lucho 54; 3o. Torreja 60; 4o. Porota 58. No corrió: Rempuesto. Sports: del 1o. $ 7.80 y 2.80; del 2o. $ 2.30. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1' 13". Jockey: N. T. Paiz.

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA

1o. MILAGRERO, 60 kilos, del stud Viejo, al cuidado de V. Villarreal; 2o. Gamela II, 60; 3o. Kempis, 60; 4o. Traperita, 60. No corrió: Marina. Sports: del 1o. $ 6.20 y 2.20; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 4.60. Ganada por: 1 3/4 cpo. Tiempo: 25" 2/5. Jockey: Camejo.

2a. CARRERA

1o. PERETA, 60 kilos, del stud Don Pepe, al cuidado de J. J. Schnitman; 2o. Pornia, 60; 3o. Garilla, 60; 4o. Chardin, 60. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 10.80 y 2.90; del 2o. 2.90 y del 3o. 2.90. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 22". Jockey: Villegas.

3a. CARRERA

1o. CHUCHI, 61 kilos, del stud Tito, al cuidado de A. Almirón; 2o. Linyera, 59; 3o. Linda, 57; 4o. Chau Viejo, 62. No corrieron: La Argentina, Dandy, Panamericana. Sports: del 1o. 2.60 y 2.10; del 2o. 2.10. Ganada por: 3/4 cpo. Tiempo: 28". Jockey: Barrios.

4a. CARRERA

1o. CANARIO, 62 kilos, del stud Don Juan, al cuidado de J. Schnitman; 2o. Bandería II, 62; 3o. Marco Polo, 60; 4o. Mosca Brava, 62. No corrieron: Gran Vista II y Cuyano. Sports: del 1o. 4.10 y 2.40; del 2o. 2.40 y del 3o. 2.40. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 22" 4/5. Jockey: Villegas.

5a. CARRERA

1o. PAMPERO II, 57 kilos, stud Los Yeanes, al cuidado de J. Albil; 2o. Barrilete, 60; 3o. Carioca, 60; 4o. Mafecito II, 60. No corrieron: Chalengo y Neira. Sports: del 1o. $ 3.90 y 2.70; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.60. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 21" 4/5. Jockey: Villegas.

6a. CARRERA

1o. LA ARGENTINA 54 kilos, del stud Voy a Preguntar, al cuidado de R. Barwardi; 2o. Panamericano, 54 kilos; 3o. Balazano 55 kilos; 4o. Cruz Blanca 62 kilos. No corrieron: Palmasita, Bombolito y Chulengo. Sports: del 1o. 2.90 y 2.10; del 2o. 2.10. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 21"4/5. Jockey: Miño.

7a. CARRERA

1o. AMERICANO 55 kilos, del stud 12 de Octubre, al cuidado de A. Bonaldi; 2o. Bolería 54 kilos; 3o. Cascarrabias 61 kilos; 4o. Rebeca 58 kilos. Corrieron todos. Sports: del 1o. 5.10 y 2.30; del 2o. 2.10. Ganada por: 3/4 de cuerpo. Tiempo: 21"1/5. Jockey: Ruiz.

8a. CARRERA

1o. LUMINICO 56 kilos, por Arrastre y Lotería II, del stud El Parque, al cuidado de A. Riviere; 2o. Mackintosh 55 kilos; 3o. Camouflage 60 kilos; 4o. Cabecazo II 55 kilos. No corrieron: Artico, Bucanero y Pinza. Sports: del 1o. 6.30 y 3.30; del 2o. [illegible] y del 3o. 4.70. Ganada por: 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'29"4/5. Jockey: Zapata.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. MICHELINGO, 57 kilos, por [illegible] y Catanga, del stud [illegible], al cuidado de F. Lavalle; 2o. Danubio 57; 3o. Esquire 57; 4o. [illegible] 57. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ [illegible]; del 2o. [illegible]. Ganada por: 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: Bogarín.

2a. CARRERA

1o. KALIBEK, 52 kilos, por Killarney y Chancista, del stud La Giralda, al cuidado de G. Corti; 2o. [illegible]. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ 2.40. Ganada por: varios cpos. Tiempo: 1' 16" 2/5. Jockey: Artigas.

3a. CARRERA

1o. COPETE, 56 kilos, por Cabral y Catalina, del stud El Aguila, al cuidado de A. Aguilera; 2o. El Indio 56; 3o. [illegible] 56; 4o. Lobizal 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. 4.60 y 2.30; del 2o. $ 2 [illegible]. Ganada por: 4 cpos. Tiempo: 2' 1/5. Jockey: Nardi.

4a. CARRERA

1o. PIPERO, 54 kilos, por The Druid y Pipa, del stud Los Parajes, al cuidado de J. [illegible]; 2o. [illegible]; 3o. [illegible] 57; 4o. [illegible] 57. No corrieron: Espinero, Cristobal, [illegible], Klan, Cerebral, [illegible] y Huarache. Sports: del 1o. 2.40 y 2.30, del 2o. 2.4. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: Ibarra.

5a. CARRERA

1o. MISIA, 47 kilos, por Mibo y Sopleca, del stud Amistad, al cuidado de S. Ojeda; 2o. [illegible]; 3o. Thiers 51; 4o. Saquito 5[illegible]. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ 7.10 y 2.40; del 2o. 2.70. Ganada por: 3/4 cpo. Tiempo: 2' 4 2/5. Jockey: Paraforte.

6a. CARRERA

1o. EIFFEL, 61 kilos, por British Empire y Hipa, del stud J. [illegible], al cuidado de A. Gálvez; 2o. [illegible] 47; 3o. La Careta 4[illegible]. No corrieron: Tramontana y Tabacra. Sports: del 1o. $ 2.60. Ganada por: 1 1/2. Tiempo: 1'[illegible]. Jockey: Artiliaga.

7a. CARRERA

1o. REMBEX, 57 kilos, por Rodruldio y Calza, del stud R.C.P., al cuidado de A. Elorza; 2o. Tildera 57; 3o. Diuca 57; 4o. Fantasía 57. No corrieron: Doña Libertad, [illegible], Tirilla, Legionaria y [illegible]. Sports: del 1o. $ 11 y 2.80; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.30. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'36" 4/5. Jockey: Quilderra.

8a. CARRERA

1o. COMPINCHE 55 kilos, por Kat Club y Carmencita, del stud Buen Amigo, al cuidado de H. Rodríguez; 2o. Aut Armes 55 kilos; 3o. [illegible] 55 kilos; 4o. [illegible] 55 kilos. No corrieron: [illegible], Perlita, Pataleña, Acelerado, Young Friends y Wartes. Sports: del 1o. 3.8 y 2.90; del 2o. 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 49" 4/5. Jockey: Quintero.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. LUCKY BOY, 57 kilos, por Waterford y Lucky Girl, del stud Los [illegible], al cuidado de E. Blanco; 2o. Gral. Villegas 57; 3o. [illegible] 57; 4o. [illegible] 57. No corrieron: Corrientes, Don Carlos, [illegible] y [illegible]. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.70, del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.30. Ganada por: 4 cuerpos. Tiempo: 1'22". Jockey: Mancuso.

2a. CARRERA (Sta)

1o. PIRATA, 61 kilos, por [illegible] y Palmita, del stud El Tapo, al cuidado de A. Varela; 2o. [illegible] 57; 3o. [illegible] 57; 4o. [illegible]. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.80; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 2.80. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: R. Rodríguez.

3a. CARRERA

1o. MAZUCA, 56 kilos, por [illegible] y Mi Reina, del stud Los 2 Yanes, al cuidado de C. Tedd; 2o. [illegible]. [illegible]

4a. CARRERA

1o. LINDO PIAL, 54 kilos, por [illegible] y Linda Linea, del stud Los Gauchos, al cuidado de F. [illegible]; 2o. Hormigón 55; 3o. [illegible] 55; 4o. [illegible] 55. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. 2.30 y 2.90; del 2o. $ 2.30. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1' 17". Jockey: Padula.

5a. CARRERA

1o. VENTISQUERO, 55 kilos, por The Druid y Viruena, del stud [illegible], al cuidado de A. F. Larrandart; 2o. [illegible] 57; 3o. [illegible]; 4o. Trasmit 55. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. $ 3.30 y 4; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.10. Ganada por: ventaja apreciable. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: Alonzo.

6a. CARRERA

1o. MILLER 56 kilos, por [illegible], del stud La Elvira, al cuidado de A. Carrelli; 2o. [illegible]. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. 3.10 y 2.90; del 2o. 2.80 y del 3o. 4.80. Ganada por: 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 3[illegible]". Jockey: Padula.

8a. CARRERA

1o. [illegible] 55 kilos, por [illegible], del stud [illegible], al cuidado de A. V. [illegible]; 2o. [illegible]; 3o. [illegible]. No corrieron: [illegible]. Sports: del 1o. 4.60 y 2.60; del 2o. 2.40. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22". Jockey: H. Arrarazueza.